República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Norte de Santander

Cucutilla

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A RAMON ELY VALERO BALZA Sin documento - SD 013977902 (Padre) de CRISTHOFER ELYHEINELL VALERO ZAMBRANO Permiso por protección temporal - PPT 5010603 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 13 No 1 48 segundo piso barrio la Playa Cúcuta Norte de Santander para ser notificados del contenido del, Auto 000 proferido el día 07/02/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26885394

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/03/2026.

Desfijar el: 31/03/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARÍA ALEJANDRA GALVIS MARIANO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Norte de Santander

Cucutilla